Año de 1917.

Don Francisco Ubillos
" Claudio Arlucea
" José Irueszgaste
" Federico Zarauz
" Juan de Bengoa
" Domingo Aguirre
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquicola.

En la villa de Vergara, siendo las nueve y media horas del dia primero de Enero de mil novecientos diez y siete, previa la correspondiente convocatoria, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública extraordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Francisco Ubillos, constituyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma, y estando asi reunidos, se procedió a la formación de la lista de los individuos de esta Corporación y de un número cuadruplo de vecinos del mismo pueblo con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribu-

1

ción directa en el mismo, en cumplimiento del artículo veinte y cinco de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1.877 para electores en la elección de Compromisarios para la de Senadores, y correspondiendo como contribuyentes 56. y que para completar éste falta uno, y hay cinco que pagan la misma cuota, se acordó que decida la suerte el que ha de ser comprendido en la referida lista. Y a ese fin se verificó el sorteo y resultó comprenderle a D. Roman Oyarzabal.

Y completada dicha lista, fué aprobada, disponiendo publicarla y tenerla al público hasta el día veinte de este mes, a los fines que prescribe el artículo 26 de dicha ley.

———— Con tanto se levantó la sesión, y extendida este acta, la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yó el Secretario certifico.

Fran.co Ubillos

Claudio Arteche

Jose Olaechea

Federico Zuazua

Juan de Elorza

Domingo Agustin

7 Wilfredo Elgorriaga

8 Francisco Aguirre

El Secretario,

J. Ignacio Belzunegui

Don Francisco Ubillos
" Claudio Artaloa
" José Olaechea
" Federico Zarauz
" Santiago de Mendiniaga
" Juan de Bengoa
" Domingo Agustin
" Martin de Gallastegui

En la villa de Fuenterrabía, siendo las diez y media horas del día dos de Enero de mil novecientos diez y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Ubillos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hacho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaria de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes:

Que consta en acta ——— Leídas las actas de las sesiones extraordinarias de los días treinta y uno de Diciembre último y del día de ayer, el Ayunta-